

bastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuenta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de seis pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1968, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de San Juan Bosco y Gómez Laguna, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los

que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 22 de agosto de 1968.—El Alcalde.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general.—4.710-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

#### Universidades

##### Facultad de Farmacia

##### MADRID

Habiéndose extraviado el título de Licenciado en Farmacia de don Ruperto Prieto Cacho, que le fue expedido en 26 de octubre de 1967 y registrado al folio 63, número 444 de la Sección de Títulos del Ministerio, y folio 71, número 8, de esta Facultad de Farmacia, de Madrid, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente incoado para la expedición del correspondiente duplicado.

Madrid, 6 de agosto de 1968.—El Catedrático Secretario.—8.142-C.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### GERONA

##### Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Línea de A. T., con origen en el apoyo número 339 de la línea a 25 KV. a Bures y final en la E. T. Can General (50 KVA.), afectando al término municipal de Cassá de la Selva.

Características: Tensión de servicio 25 KV., un solo circuito trifásico aéreo, conductores de cobre de 16 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera, aisladores de vidrio, con trazado de 135 metros.

Presupuesto: 104.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º 2.ª.

El importe de esta publicación será satisfecho por la empresa peticionaria.

Gerona, 6 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, Fernando Díaz Vega.—8.188-C.

\*

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguientes:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Finalidad: Línea de A. T. con origen en la línea a E. T. Aguas y final en la E. T. La Plantera (320 KVA.), afectando al término municipal de Blanes.

Características: Tensión de servicio 25 KV., un solo circuito trifásico, 625 metros de tendido aéreo, con conductores de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, apoyos de madera, aisladores de vidrio y 90 metros de tendido subterráneo con cable tipo RF-3 P, de 3 x 50 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 333.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones por escrito y triplicado durante el plazo de treinta días en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 8, 2.º 2.ª.

Gerona, 6 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe de Industria, Fernando Díaz Vega.—8.187-C.

##### MALAGA

##### Instalación eléctrica

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» (678/232).

Objeto: Suministro de energía a viviendas en las proximidades del campo de fútbol de Estepona.

Descripción de la instalación: Acometida subterránea a 10 KV. de 55 metros de longitud. Estación de transformación tipo interior de 100 KVA.

Presupuesto: 186.705 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Lo que se hace público a los efectos de autorización administrativa y declaración de utilidad pública, de acuerdo con los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, pudiendo cuantas personas se consideren afectadas presentar sus escritos de oposición, por duplicado, en esta Delegación de Industria, avenida Pries, número 3, en el plazo de treinta días a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Málaga, 6 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe, Rafael Blasco Ballesteros, 3.010-D.

##### TARRAGONA

##### Sección de Industria

##### Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.200.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 70 metros para suministro a la E. T. núm. 3.261, «Hermandad de Regantes Mas Venturas», de 100 KVA, de potencia, en término municipal de Consti.

Presupuesto: 82.512,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 7 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe accidental, Jaime Porta Massana.—3.096-D.

\*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.208.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)».

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 Kv.,

de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 1.242 metros para suministrar a la E. T. núm. 3.251, «José Aubia Boira», de 100 KVA. de potencia, en término municipal de Constantí.

Presupuesto: 258.312,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 9 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe accidental, Jaime Porta Masana.—3.200-C.

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1.206.

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (ENHER)».

Finalidad: Instalar una línea a 25 Kv., con un total de 732 metros, de los cuales 702 metros son de tendido aéreo de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección y 30 metros de tendido subterráneo, de 3 x 50 milímetros cuadrados de sección, para suministro de energía eléctrica a la E. T. número 3.257, «Pedro Jardí Margalef», de 100 KVA., en término municipal de Reus.

Presupuesto: 207.312,75 pesetas.

Procedencia: Material nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, rambla Generalísimo, 25, entresuelo, Tarragona, citando la referencia.

Tarragona, 14 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe accidental, Jaime Porta Massana.—8.201-C.

#### VALLADOLID

A los efectos contenidos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre las siguientes peticiones de autorización de instalaciones eléctricas:

Peticionario: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.»

Capital: 2.105.190 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea eléctrica a 13,2 KV. entre la subestación de Cigales al límite con la provincia de Palencia, siguiendo la carretera Burgos-Portugal. Exp. N. I. 19.626

Peticionario: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.»

Capital: 231.396 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea eléctrica a 13,2 KV., de 2.296 metros de longitud, para mejorar el servicio en Matilla de los Caños. Exp. N. I. 19.624

Para ambas líneas se solicita autorización administrativa exclusivamente.

Peticionario: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.»

Capital: 1.300.490 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea a 13,2 KV. de 500 metros de longitud que enlace la subestación de «Iberduero» en carretera Burgos a Portugal, de esta

capital, con el denominado cable «Florida», a lo largo del puente de García Morato. Exp. N. I. 19.531, T-52

Peticionario: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.»

Capital: 1.568.761,28 pesetas.

Objeto: Construcción de una línea aérea a doble circuito de 1.144 metros de longitud y 13,2 KV. entre la subestación de «Iberduero» en carretera de Burgos a Portugal, de esta capital, a la subestación de «Electra Popular Vallisoletana», en calle Veinte de Febrero. Exp. N. I. 19.532 T-51.

Para ambas líneas se solicita autorización administrativa, declaración de utilidad pública e imposición de servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica, pudiendo cuantas personas o Entidades se puedan considerar afectadas por las instalaciones que se citan presentar en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, calle Alcallarés, número 1, y en el plazo de treinta días, los escritos que consideren oportunos en defensa de sus derechos.

Valladolid, 21 de agosto de 1968.—El Delegado provincial, José Muñoz-Repiso. 3.061-B.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

### Servicio Nacional de Cereales

#### LOGROÑO

##### Nueva instalación

Peticionario: Don Angel Soto Valmaseda.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad: San Asensio.

Capital: 110.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 29 de agosto de 1968.—El Jefe provincial, Luis Comparé Fernández. 3.073-B.

\*

Peticionario: Don Santos González Gallea.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquillero de piensos.

Localidad: Viguera (Logroño).

Capital: 54.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Logroño, 29 de agosto de 1968.—El Jefe provincial, Luis Comparé Fernández. 3.072-B.

#### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Peticionario: Doña Tomasa Méndez Hernández y herederos, residentes en los Realejos (Tenerife).

Objeto de la petición: Inscribir a su nombre el molino de gofio situado en Los Realejos (Tenerife) por haberlo heredado de su difunto esposo, don Antonio Melo Soca.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1968.—El Ingeniero Jefe provincial, José Luis Mateo de Arenaza.—3.060-B.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

### Dirección General de Prensa

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Excoma. Diputación Provincial de Badajoz», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Excoma. Diputación Provincial de Badajoz».

Domicilio: Badajoz.

Título de la publicación: «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Lugar de aparición: Badajoz.

Periodicidad: Diaria.

Formato: Doble folio prolongado.

Número de páginas: Cuatro.

Precio: Cuatro pesetas.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Publicación de las disposiciones oficiales de interés para la provincia y de todo lo ordenado por el excelentísimo señor Gobernador civil. Comprende los temas contenidos en su objeto y finalidad.

Madrid, 26 de julio de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 8.183-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro del «Instituto de Religiosas Auxiliadoras del Purgatorio», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Instituto de Religiosas Auxiliadoras del Purgatorio».

Domicilio: Mártires, 52, Huarte (Pamplona).

Título de la publicación: «De Servicio en la Iglesia».

Lugar de aparición: Pamplona.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Formato: 17 por 12 centímetros.

Número de páginas: 28.

Precio: Gratuito.

Ejemplares de tirada: 9.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Medio de comunicación con nuestros asociados. Comprende temas exclusivamente religiosos.

Directora: Doña María Josefa Ganuza García (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 22 de agosto de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez. 3.045-D.

**BANCO DE VIZCAYA****MADRID**

Se anuncia el extravío de los siguientes resguardos de depósito en nuestras Cajas, comprensivos todos ellos de acciones «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima»:

Expedidos a nombre de don Faustino Murube:

Número 543.983, fecha 16 julio 1965, de 50.000 pesetas nominales en 100 acciones, números 296.255 al 7, 674.201 al 5, 1.300.596 al 620, 2.215.205 al 11, 2.744.042 al 83, 3.466.860 al 77.

Número 599.487, fecha 28 octubre 1966, de 5.000 pesetas nominales en 10 acciones, junio 1966, números 6.972.481 al 90.

Número 643.966, fecha 13 septiembre 1967, de 49.500 pesetas nominales en 99 acciones, emisión 1967, números 7.650.693 al 791.

Número 679.074, fecha 22 febrero 1968, de 10.500 pesetas nominales en 21 acciones al 40, 3.405.412 al 6, 3.466.841 al 59, 4.935.319 al 47.

Expedidos a nombre de don Alfonso Carbonell Murube:

Número 543.981, fecha 16 julio 1965, de 50.000 pesetas nominales en 100 acciones, números 2.719.674 al 94, 2.772.618 al 27, 3.064.973 al 85, 3.109.472 al 80, 3.126.434 al 40, 3.405.412 al 6, 3.466.841 al 59, 4.935.319 al 27, 5.487.629 al 34, 5.814.698.

Número 599.485, fecha 27 octubre 1966, de 5.000 pesetas nominales en 10 acciones, junio 1966, números 6.972.461 al 70.

Número 643.964, fecha 13 septiembre 1967, de 49.500 pesetas nominales en 99 acciones, emisión 1967, números 7.650.495 al 593.

Número 679.072, fecha 22 febrero 1968, de 10.500 pesetas nominales en 21 acciones, noviembre 1967, números 9.513.485 al 505.

Expedidos a nombre de don Antonio Carbonell Murube:

Número 543.982, fecha 16 julio 1965, de 50.000 pesetas nominales en 100 acciones, números 158.146 al 9, 464.863 al 7, 707.795 y 6, 777.932 al 6, 1.959.728 al 31, 1.300.621 al 47, 2.593.667 al 83, 3.308.473, 3.310.773 y 4, 4.309.854 al 73, 4.375.615 y 6, 4.990.401 al 3, 5.499.278 al 80, 5.848.950 al 4.

Número 599.486, fecha 27 octubre 1966, de 5.000 pesetas nominales en 10 acciones, junio 1966, números 6.972.471 al 80.

Número 643.965, fecha 13 septiembre 1967, de 49.500 pesetas nominales en 99 acciones, emisión 1967, números 7.650.594 al 692.

Número 679.073, fecha 22 febrero 1968, de 10.500 pesetas nominales en 21 acciones, noviembre 1967, números 9.513.506 al 26.

Expedido a nombre de doña María de los Dolores Carbonell Murube:

Número 543.984, fecha 16 julio 1965, de 50.000 pesetas nominales en 100 acciones, números 2.065.911 y 2, 2.124.652 al 71, 2.744.037 al 41, 3.109.280 al 94, 3.109.414 al 71.

Número 599.488, fecha 27 octubre 1966, de 5.000 pesetas nominales en 10 acciones, junio 1966, números 6.972.491 al 500.

Número 643.967, fecha 13 septiembre 1967, de 49.500 pesetas nominales en 99 acciones, emisión 1967, números 7.650.792 al 890.

Número 679.075, fecha 22 febrero 1968, de 10.500 pesetas nominales en 21 acciones, noviembre 1967, números 9.513.548 al 68.

Expedidos a nombre de doña María del Pilar Carbonell Murube:

Número 543.906, fecha 14 julio 1965, de 50.000 pesetas nominales en 100 acciones, números 3.109.238 al 79, 3.109.357 al 413, 3.109.481.

Número 599.483, fecha 27 octubre 1966, de 5.000 pesetas nominales en 10 acciones, junio 1966, números 6.972.441 al 50.

Número 643.962, fecha 13 septiembre 1967, de 49.500 pesetas nominales en 99 acciones, emisión 1967, números 7.650.297 al 395.

Número 679.070, fecha 22 febrero 1968, de 10.500 pesetas nominales en 21 acciones, noviembre 1967, números 9.513.443 al 63.

Expedidos a nombre de doña María del Rosario Carbonell Murube:

Número 543.907, fecha 14 julio 1965, de 50.000 pesetas nominales en 100 acciones, números 3.109.220 y 1, 3.109.299 al 356, 5.167.457 al 96.

Número 599.484, fecha 27 octubre 1966, de 5.000 pesetas nominales en 10 acciones, junio 1966, números 6.972.451 al 60.

Número 643.963, fecha 13 septiembre 1967, de 49.500 pesetas nominales en 99 acciones, emisión 1967, números 7.650.396 al 494.

Número 679.071, fecha 22 febrero 1968, de 10.500 pesetas nominales en 21 acciones, noviembre 1967, números 9.513.464 al 84.

Lo que se hace público por esta sola vez para que quien se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación por parte de terceros el Banco procederá a cancelar estos depósitos, anulándose los resguardos correspondientes y simultáneamente expedirá nuevos resguardos por los mismos títulos, quedando exento de responsabilidad.

Madrid, 31 de agosto de 1968.—José Antonio Zaldívar Mendoza, Apoderado.—8.185-C.

**EMPRESA DE TRANSPORTES BERGA. S. L.**

En cumplimiento de la vigente legislación sobre Sociedades Anónimas y de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público conocimiento del acuerdo adoptado por la Junta de socios de esta Sociedad de fecha 26 de junio próximo pasado, de fusionarse con la Sociedad «Transportes Eléctricos Interurbanos, S. A.», domiciliada en Bañolas, calle de Alvarez de Castro, número 4, por absorción de «Empresa de Transportes Berga, S. L.», por «Transportes Eléctricos Interurbanos, S. A.»

Salt (Gerona), 28 de agosto de 1968.—El Administrador, Miguel Coromina.—8.216-C. y 3.ª 5-9-1968

**LA ESTELLESA, S. A. DE AUTOMOVILES****Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 del próximo mes de septiembre, a las doce horas, en su domicilio social en Estella, calle Fray Diego, número 18.

Los asuntos puestos en el orden del día serán:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio social de 1 de julio de 1967 a 30 de junio de 1968.

2.º Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Cubrir dos vacantes de Consejero por fallecimiento de los titulares.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán depositar en el domicilio social, con cinco días de antelación por lo menos, bien las acciones o los resguardos de su depósito en un establecimiento de crédito.

Si procediere, la Junta se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día 24 del mismo mes.

Estella, 29 de agosto de 1968.—En nombre del Consejo de Administración: El Vicepresidente, Leoncio Muruzábal Sa-güés.—3.076-6.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA, SOCIEDAD ANONIMA**

El día 20 del próximo mes de septiembre, a las cinco de la tarde, se celebrará en el domicilio social, Zurbano, 73, el sorteo de las obligaciones 6.579 por 100, emisión 1953, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 31 de agosto de 1968.—El Secretario general, Luis Antonio Novoa Arechaga.—8.184-C.

**INDUSTRIAS CARBONICAS AMPURDANESAS, S. A.****(I. C. A. S. A.)****Junta general extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social de Vilatenim (Gerona), carretera de Besalú a Rosas, kilómetro 28,280 en primera convocatoria, el día 24 de septiembre próximo, a las dieciséis horas, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación parcial de los Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vilatenim, 27 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Casals Recaséns.—3.090-D.

**AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.****MADRID****Puerta del Sol, 5**

Resultado del sorteo celebrado el día 31 de agosto último:

W. M. G. V. N. Z. V. B. M. D. C. J.  
W. O. B. X. T. O. A. I. M. M. Ch. E.  
Reservas 31-12-67: 631.185.090 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1968.—8.203-C.

**PENINSULAR, S. A.****Convocatoria a Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de septiembre de 1968, a las doce horas, y en segunda el día 28 del mismo mes a las doce horas, en el domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 50, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1. Cambio de razón social y modificación del artículo primero de los Estatutos.
2. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de carteras de Sociedades de Seguros.
3. Modificación del Consejo de Administración.
4. Aprobación del acta.

Madrid, 31 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.205-C.

**DESIGNA ESPAÑOLA, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad se reunirá el día 25 de septiembre de 1968, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediere, el día 26, a la misma hora, en el domicilio social, calle Condes de Torrealaz, número 6, Madrid, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Informe sobre la situación actual de la Sociedad.
- 2.º Ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 27 de junio de 1968.
- 3.º Aprobación si procediere del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1967.
- 4.º Determinación del nuevo capital social si procediere.
- 5.º Cambio del objeto de la Sociedad y del domicilio social si procediere.
- 6.º Medidas a adoptar para la buena marcha de la Sociedad.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de agosto de 1968.—8.202-C.

**AUTO-TREN LEVANTE, S. A.**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar en el local social, plaza de Aragón (Estación Alameda) de Valencia, el próximo día 23 de septiembre a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día, 24, a la misma hora e idéntico local, en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Cese definitivo del actual Consejo de Administración y nombramiento por la Asamblea de nuevo Consejo, de acuerdo con lo establecido por los nuevos Estatutos sociales y lo aprobado por la Junta general extraordinaria de 23 de julio último
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 29 de agosto de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Ruiz García.—8.254-C.

**FILOVIAS REUS-TARRAGONA Y EXTENSIONES, S. A.**

En cumplimiento del párrafo segundo del artículo 10 de los Estatutos de esta

Sociedad, y a petición de más de la décima parte del capital desembolsado, se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria en Madrid, calle General Mola, número 58, primero, derecha, el día 23 de septiembre actual, a las once horas en primera convocatoria, o a las diecisiete horas del mismo día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación total del Consejo de Administración actual y separación de cargos.
- 2.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración y designación de nuevo Presidente.
- 3.º Toma de posesión de los nuevos Consejeros.
- 4.º Otorgamiento de plenos poderes al nuevo Presidente.
- 5.º Renuncia de su cargo de las censuras de cuentas.
- 6.º Traslado del domicilio social.

Madrid, 4 de septiembre de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos E. Montañés.—8.263-C.

**LA PREVISION NACIONAL, CIA. ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.**

*Balance de situación en 31 de diciembre de 1967*

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja ... ..	1.627.471	Capital ... ..	10.000.000
Bancos ... ..	12.301.478	Reservas patrimoniales ... ..	19.507.630
Valores mobiliarios ... ..	69.216.683	Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre ... ..	2.732.808
Inmuebles ... ..	7.251.572	Reservas técnicas legales ... ..	104.579.409
Anticipos sobre pólizas ... ..	713.268	Reserva de estabilización ... ..	1.050.915
Delegaciones y Agencias ... ..	9.969.028	Reaseguro aceptado ... ..	8.631.147
Recibos de primas pendientes de cobro ... ..	11.327.775	Reaseguro cedido ... ..	23.965.462
Coaseguradores ... ..	1.101.205	Delegaciones y Agencias ... ..	952.704
Reaseguro aceptado ... ..	20.922.362	Coaseguradores ... ..	210.139
Reaseguro cedido ... ..	34.861.056	Acreedores diversos ... ..	6.842.785
Deudores diversos ... ..	10.559.838	Resultado Ramo Accidentes del Trabajo ... ..	1.441.108
Rentas e intereses pendientes de cobro ... ..	83.320	Pérdidas y Ganancias ... ..	2.334.427
Plazas ... ..	31.590		
Mobiliario e instalación ... ..	840.778		
Material ... ..	2		
Resultado transitorio del periodo de liquidación del Ramo de Accidentes de Trabajo ... ..	1.441.108		
	<b>182.248.534</b>		<b>182.248.534</b>

**Cuenta general de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1967**

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldos deudores de los Ramos del ejercicio ... ..	1.157.940	Productos de los fondos invertidos no afectos a Ramos ... ..	437.285
Quebranto liquidación Ramo Accidentes del Trabajo ... ..	130.495	Saldos acreedores de los Ramos en el ejercicio ... ..	3.185.577
Resultados ... ..	2.334.427		
	<b>3.622.862</b>		<b>3.622.862</b>

Barcelona, 29 de julio de 1968.—2.978-D.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES  
Trafalgar, 29 Tel.: 257 07 05  
MADRID 10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 2,00 ptas  
Atrasado ..... 3,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 600,00 ptas  
Extranjero ..... 750,00 ptas

*El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:*

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Ramundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.